

JOSE DANIEL SOTO

JORGE JOSE DANIEL SOTO XILOJ
15 Avenida 3-63, Zona 4, Valle del Sol
Mixco, Guatemala

NIT.: 6005843-9

FACTURA Serie "B" N° 000158
PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

Guatemala, 31 de diciembre de 2018
Nombre: Ministerio de Energía y Minas
Dirección: Diagonal 13, 99-78, 7-11 del Charco, C.A. Guatemala NIT.: 337793-8

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Por servicios técnicos prestados al Despacho Superior, del 1-31 de diciembre de 2018, según Contrato AC-20-2018	
	cancelado	
	cinco mil cuatrocientos con 00/100	
FACTURA PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		TOTAL Q. 7,400.-

Imp. DJL Tel.: 2253-7116 NIT.: 131223-5 • Serie "B" del 151 al 175
Autorizado Según Resolución 2018-1-61-336137 de fecha 11-05-2018
VIGENTE HASTA 11/05/2020

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: CONTABILIDAD

INFORME MENSUAL

Guatemala, 31 de diciembre de 2018

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del **Contrato AC-20-2018**, suscrito entre la **Dirección Superior** y mi persona, para la prestación de **servicios técnicos**, bajo el renglón 029; en virtud de lo cual presento el **Informe Mensual** de las actividades desarrolladas en el período comprendido del **1 al 31 de diciembre de 2018**.

Apoyo en las actividades que se detallan a continuación:

a) Apoyar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión:

* Toda actuación conlleva implícita el análisis correspondiente del respectivo expediente.

b) Apoyar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo:

EXPEDIENTE	ENTIDAD	ASUNTO	ACTIVIDAD REALIZADA
DGE-64-2011-FM-B-156	Transportadora de Energía de Centroamerica, S. A. (TRECSA)	Interpone recurso de reposicion en contra de la resolucion MEM-959-2018, emitida por este Ministerio; improcedente la declaratoria de fuerza mayor.	Providencia para conferir audiencia a la PGN.
DGH-385-2016	City Peten S de RL	Interpone recurso de reposicion en contra de la resolucion 648, emitida por este Ministerio; aprobacion del informe trimestral de abril a junio de 2016.	Diligencias para mejor resolver: Que fiscalizacion se pronuncie en relacion a argumentos.
DGH-408-2015	Empresa Petrolera del Itsmo, S. A. (EPI)	Interpone recurso de reposicion en contra de la resolucion MEM-RESOL-2017-717, emitida por este Ministerio; aprobacion de informe trimestral y costos recuperables y no recuperables.	Diligencias para mejor resolver: Que fiscalizacion se pronuncie en relacion a argumentos.
DGE-31-2004	Orazul Energy Guatemala y	Modificacion del Contrato de Autorizacion por cambio de denominacion social.	Providencia de traslado a la DGE para